



No. 12-155820- -00011-0000

Fecha: 2015-04-13 10:48:40 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 412 REPOSPRESRECU Folios: 1

Pereira 10 de abril de 2015

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C

PETICION, RECURSO DE RECONSIDERACION Resol 14512

Respetuosamente presento la siguiente solicitud de reconsideración en mi solicitud de patente 12155820 que desde el año de 2011 en el mes de julio presente con la esperanza y seguridad que sería protegida teniendo en cuenta los beneficios que representa para el estado y sus fuerzas militares. JF

Es de gran importancia para mi solicitar sea reconsiderada su decisión para admitir esta solicitud de patente de invención como una de modelo de utilidad, debido a que ha sido rechazada en dos ocasiones, les pido darle la oportunidad a la clase media y trabajadora que puede ser la que hace muchos aportes pero que son desestimados y por ende rechazados por su sistema.

Quiero agregar que su protección en este momento es de vital importancia y presentar una nueva solicitud como modelo de utilidad tomara mucho tiempo, deben tener en cuenta que ya fue realizado un estudio el cual sigue el trámite normal y cancelados todos y cada uno de los valores exigidos para su reconocimiento.

Quedan muchas dudas del porque no aparecieron los requerimientos en la página y que al llamar a la superintendencia nunca dijeron nada de su existencia, en el desarrollo de mi labor como militar no era posible asistir a la superintendencia para personalmente tener una respuesta de su estado por esta razón desde donde me encontraba realizaba llamadas a consultar su estado desde mi teléfono personal y nunca me advirtieron de requerimientos pendientes, como expuse en el recurso de reposición ya había tenido una mala experiencia en la primera ocasión y me estuve más pendiente del siguiente trámite pero nunca ni en la página o en las llamadas me dijeron de algo similar, conseguiré los registros de las llamadas para demostrar lo dicho, ya que la SIC. Afirma que ni siquiera llame a preguntar lo cual no es cierto

Agradezco su atención y análisis de esta situación para darme una respuesta positiva y justa considero la merezco ya que he colocado mi trabajo para el bien del estado y conservación de sus recursos económicos. Agregare que a partir de la fecha autorizo de forma amplia y suficiente a la señora **ANA ROSA ROSERO BURBANO** identificada con C.C 34.548.276 para que en mi nombre se dirija a la superintendencia de industria y comercio y realice los y tramites de documentos a los que haya lugar para continuar con el proceso y protección de mi trabajo conocido como PROTECTOR DE SEGURIDAD PARA PROVEEDORES 5.56 mm la cual tiene dos registros correspondientes a los radicados 11089504 y 12155820.

Atentamente.

ALVER ANDRES MUÑOZ ROSERO
CC. 10290253 TEL. CONTACTO 310 249 3332